

**SESION ORDINARIA N°22**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

Preside del Concejo Municipal el Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce.

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 9.15 horas del 01 de Febrero del año 2022, se inicia sesión N°22 del Honorable Concejo Municipal , integrado por los siguientes Concejales:

- Don Mauricio Montecino Canales.
- Don Roberto Rojas Estrada.
- Don Luis Zalatiel Valenzuela.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Don José Pavez Pinto.
- Doña Miriam Herrera Añigual.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S) Sra. Iris Cornejo Escalona, Secretaria de Actas Srta. Soledad Rojas Ponce.

**TABLA:**

- 1. Lectura acta anterior N°18 fecha 21.12.2021 N°19 fecha 04.01.2022 N°20 fecha 07.01.2022 N°21 fecha 11.01.2022**
- 2. Subvención Junta De Vecinos El Aromo**
- 3. Modificación Presupuestaria Municipal N° 2**
- 4. Correspondencia**
- 5. Otros**
- 6. Varios**

**1.- Acuerdo para Aprobar acta de concejo ordinario N°18 fecha 21.12.2021, N°19 fecha 04.01.2022, N°20 fecha 07.01.2022, N°21 fecha 11.01.2022**

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar acta de concejo ordinario N°18 fecha 21.12.2021, N°19 fecha 04.01.2022, N°20 fecha 07.01.2022, N°21 fecha 11.01.2022. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales	Apruebo
Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigal.	Apruebo
Alcalde Américo Guajardo Oyarce	Apruebo

<p><b>Acuerdo N° 1: Se Aprueba acta de concejo ordinario N°18 fecha 21.12.2021 N°19 fecha 04.01.2022 N°20 fecha 07.01.2022 N°21 fecha 11.01.2022</b></p>
--

**2.- Subvención Junta De Vecinos el Aromo:**

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Se verá en la próxima reunión de concejo.

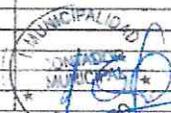
### 3.- Modificación Presupuestaria Municipal N° 2

MOC\_02\_2021

REPUBLICA DE CHILE		FECHA: 24 - D.F. ENERO - 2021	
PROVINCIA DE TALCA		ORD. D.A.F. N° 02	
MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO		MAT: MODIF. PRESUP. NRO. 02 DEL 2022	
DIRECCION ADMN Y FINANZAS			
DE D.A.F.	A Reglas Distribución		
<b>MAYORES INGRESOS</b>			<b>497,945</b>
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	
115.11.01.000.000.000	SAUDO INICIAL TR. CAJA	SAUDO INICIAL DE CAJA NETO	*
115.11.01.001.002.000	De la Subvención de Inversión Regional y Municipal	Programa Mejoramiento de Saneamiento (PMS)	**
<b>MEJORES GASTOS</b>			
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	
115.11.01.000.000.000	Programa Mejoramiento de Saneamiento	Programa Mejoramiento de Saneamiento	***
115.11.01.000.000.000	Programa Mejoramiento de Saneamiento	Programa Mejoramiento de Saneamiento	***
<b>MAYORES GASTOS</b>			<b>498,084</b>
SUB ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	
115.22.11.000.000.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	Obras, PLAN ESTERILIZACION 2021	*
115.20.01.000.000.000	ACTIVIDADES FINANCIERAS	VEHICULOS INGRESOS REMATE 2021	*
115.31.02.001.001.000	Consultoría 2021	ASISTENCIA TECNICA EN SANEAMIENTO SANEAMIENTO COMUNA DE RIO CLARO AÑO 2021	**
115.31.01.002.001.000	ESTUDIOS BASICOS	ESTUDIO DE DISEÑO DE RED	***
115.31.02.001.001.001	Consultoría ABRASTRE	Consultor C. E. S. Parozzi	***
115.31.02.001.001.002	Consultoría ABRASTRE	Consultor C. E. S. De Cando	***
115.31.02.001.001.003	Consultoría ABRASTRE	Regulacion de Tránsito C.E.S., Cuzco	***
115.31.02.001.001.006	Consultoría ABRASTRE	ESTUDIO Y DISEÑO DE SISTEMA ALICANTABILIDAD-ODISA, PERIFONIA Y SANITARIADO	***
115.31.02.001.001.007	Consultoría ABRASTRE	ASISTENCIA TECNICA PROYECTOS P.M.E. RIO CLARO	***
115.31.02.001.001.009	Consultoría ABRASTRE	PAES, EST. Y DE PROF. C.E.S. Y RECURSOS, SECTOR LA VEGA, VILLA MATTE Y SAN ENRIQUE	***
115.31.02.001.001.027	Programa Mejoramiento de Saneamiento	Programa Mejoramiento de Saneamiento	***
115.31.02.001.001.000	Consultoría ABRASTRE	ESTUDIOS VARIOS DEL PLAN PARA OBRAS EN PROYECTOS	***
115.31.02.001.001.000	Consultoría ABRASTRE	ANÁLISIS JURÍDICO-ACCIONES DE LEGALIDAD	***
115.31.02.001.001.000	Consultoría ABRASTRE	PROYECTO DE OBRAS DE SANEAMIENTO	***
115.31.02.001.001.004	Consultoría ABRASTRE	ESTUDIO DE CALIDAD DE AGUA Y ALTERNATIVAS DE REPARACION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO	***
115.31.02.001.001.005	Consultoría ABRASTRE	PROYECTO DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA	***



MOD\_02\_2021

<b>MENOR INGRESO</b>			
<b>SUB ITEM ASIG.</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>GLOSA</b>	<b>27,014</b>
111-05-03-000-000-000	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ( ART. 37 DL. 3063)	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ( ART. 37 DL. 3063)	27,014
 			
BERNARDO TOLEDO OLAVE JEFE CONTABILIDAD MUNICIPAL		DIR. OSCAR TORRA VILLANEVA DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	
<b>DISTRIBUCION</b>			
1- Sr. Alcalde			
2- Sres. Concejales (6)			
3- Sr. Secretario Municipal			
4- Control Interno			
5- Archivo D.A.T			

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 2. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:**

<b>Concejal, Sr. Mauricio Montecino Canales</b>	<b>Apruebo</b>
<b>Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.</b>	<b>Apruebo</b>
<b>Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela</b>	<b>Apruebo</b>
<b>Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.</b>	<b>Apruebo</b>
<b>Concejal, Sr. José Pavez Pinto.</b>	<b>Apruebo</b>
<b>Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.</b>	<b>Apruebo</b>
<b>Alcalde Américo Guajardo Oyarce</b>	<b>Apruebo</b>

**Acuerdo N° 2: Se Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N° 2**

#### **4.- Correspondencia**

**Ord.15 Dirección Control interno subvenciones recibida y pagadas.**

**Ord. 14 Secplan da respuesta a concejo.**

**Ord.29 Secplan da respuesta a concejo municipal.**

**Ord.55 unidad Control Interno envía auditoria N2**

**Ord. 07 departamento transparencia informan gestión**

**Ord.86 director Comunal de Educación da respuesta a concejal.**

**Ord.125 dirección Comunal de Educación da respuesta a concejal.**

**Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Quiero hacer la presentación oficial de los directores de la dirección de Secplan y la dirección de Obras, quien asume don Guido Gonzalez y en la dirección de Secplan don Alex Varas, quienes estoy seguro que seguirán haciendo un gran trabajo.

## 5.- Otros



¡Infórmate y participa!



# Imagen Objetivo del desarrollo urbano de Río Claro

**Exposición de lámina de Imagen Objetivo:**

Fecha: xxx xxx xxx /Lugar: xxx xxx xxx

**Entrega de observaciones:**

Fecha: xxx xxx xxx /Lugar: xxx xxx xxx

**Horarios de Audiencias públicas:**

Fecha: xxx xxx xxx /Lugar: xxx xxx xxx

Para más información, sigue la fanpage del estudio en  
Facebook: "Juntos planificamos Río Claro"

FEBRERO 2022

# PLAN REGULADOR COMUNAL **RÍO CLARO**

ADOPCIÓN ACUERDO CONCEJO  
INICIO I.O.



## PRESENTACIÓN



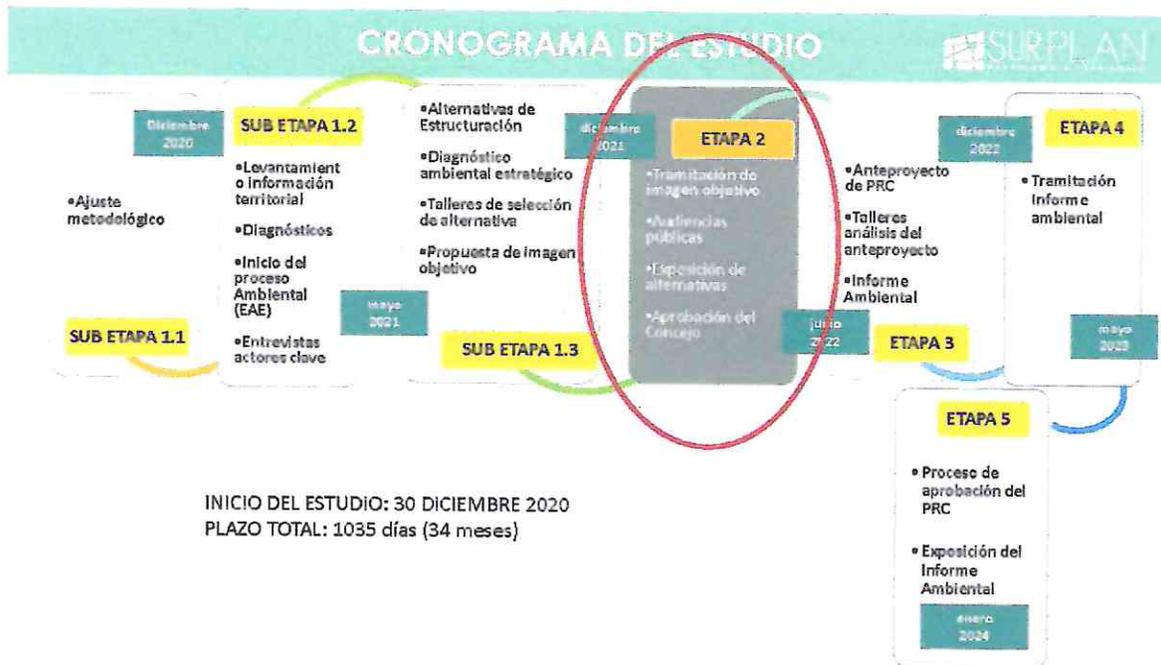
### CONTENIDOS

1. Etapas
2. Procedimiento para Tramitación de Imagen Objetivo
3. Componentes de Imagen Objetivo
5. Adopción Acuerdo

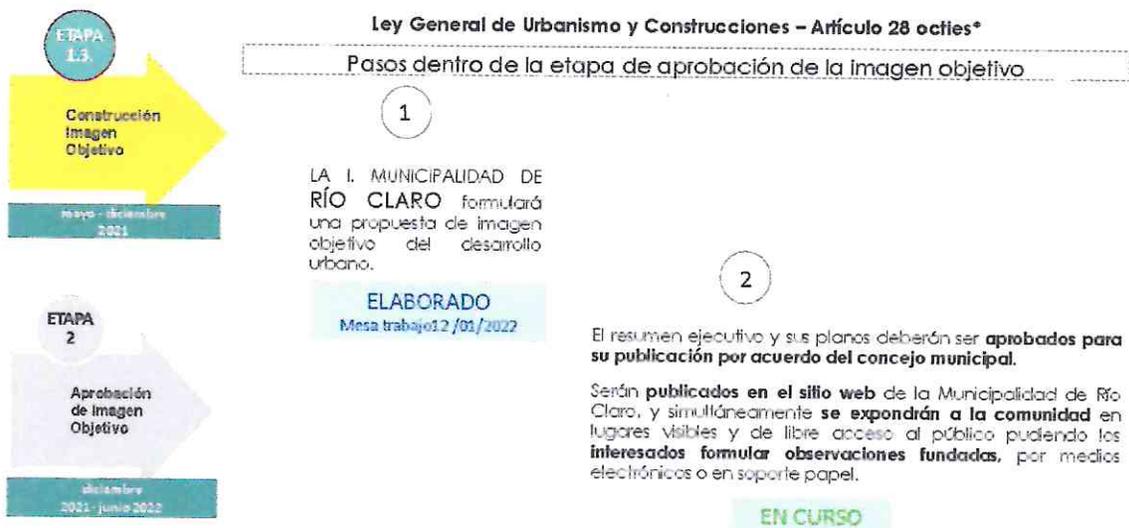
## IMAGEN OBJETIVO ¿QUÉ ES?



- **Situación futura** hacia donde orientar el desarrollo urbano comunal,
- Se traduce en un **resumen ejecutivo** que explica la propuesta y un **plano** que define a grandes rasgos los límites, trazados viales y condiciones urbanísticas que más adelante deberán desarrollarse en el anteproyecto.
- Constituye un **rayado de cancha** para elaborar el anteproyecto.



### PROCEDIMIENTO EN ETAPA 2





	ACTIVIDAD	VERIFICADOR POSIBLE	CERTIFICADO DE SECRETARÍA MUNICIPAL	
			INICIO	TÉRMINO
1	1.1 Reunión Concejo Municipal proceso IO	Acta sesión	1-2-2022	acreditar fotocopia de acta de sesión y certificar fotos del día
	2.1 Publicaciones aviso prensa (web, radio, perifoneo)	Escaneo de prensa	11-2-2022	8-3-2022 certificar publicación según fotocopias de prensa
2	2.2 Avisos radiales	Comprobante de compra o convenio de avisos	11-2-2022	8-3-2022 certificar el aviso de radio y acreditar el comprobante
	2.3 Distribución afiches informativos (Casfam, rec municipales, sedes soc. esc)	Fotos de lugares de afiches expuestos	6-2-2022	16-2-2022 certificar instalación de afiches según registro fotográfico
3	3.1 Sitio web	Impreso de captura de pantalla de página web	20-2-2022	13-4-2022 certificar publicación en web y acreditar foto
	3.2 Envío de carta a organizaciones territoriales	Carta tipo, triplicado	6-2-2022	26-2-2022 certificar contenidos de carta, resumen ejecutivo y acreditar los comprobantes de envío
	4.1 Exposición pública componentes IO con prórroga	Foto de lugar de exposición de afiche de resumen	28-2-2022	13-4-2022 certificar afiche y acreditar fotos
4	4.2 Audiencias públicas	Escaneo de registros de asistencia y fotos	8-3-2022	8-3-2022 certificar realización de actividad y acreditar listados y fotos
	4.3 Formulación observaciones de la comunidad	Escaneo de observación recibido por OIRS	28-2-2022	13-4-2022 acredita escaneo de carta y respuestas
	5.1 Sistematización y análisis de observaciones		14-4-2022	16-4-2022
5	5.2 Informe síntesis a Concejo	Acta sesión	15-4-2022	acreditar fotocopia de actas de sesiones
	5.3 Elab. propuesta de síntesis y términos de anteproyecto	Oficios de respuesta	22-4-2022	26-4-2022 acreditar contenido de cartas y acreditar los comprobantes de envío
	5.4 Respuesta a observaciones presentadas	Registro de envío correo o despacho	22-4-2022	26-4-2022 envío
	6.1 Realización Sesión resolutive del Concejo Municipal	Acta sesión	26-4-2022	acreditar fotocopia de acta de sesión
6	6.2 Carta al SII informando cambios al límite urbano	Oficio	1-5-2022	Fecha y número del oficio
	6.2 Publicación de informe y acuerdo adoptado	Impreso de captura de pantalla de página web	26-4-2022	26-5-2022 certificar publicación en web y archivo de presentación

### ACTIVIDADES DEL PROCESO



	ACTIVIDAD	PARTICIPAN	RESPONSABLE
1	1.1 Reunión Concejo Municipal proceso IO	HCM, SECPLAN, Consultora	Secretaría Municipal
	2.1 Publicaciones aviso prensa	SECPLAN, Consultora, RRPP	Consultora
2	2.2 Avisos radiales	SECPLAN, Consultora, RRPP	Consultora
	2.3 Distribución afiches informativos y dípticos (Casfam, rec municipales, sedes soc, esc)	SECPLAN, DIDECO	SECPLAN
	3.1 Sitio web y redes sociales municipio.	SECPLAN, Informática, Community Manager	SECPLAN
3	3.2 Envío de carta a organizaciones territoriales	SECPLAN, OIRS, DIDECO	DIDECO
	4.1 Exposición pública componentes IO	SECPLAN, Consultora, RRPP	SECPLAN
4	4.2 Audiencias públicas	HCM, SECPLAN, Consultora	SECPLAN
	4.3 Formulación observaciones de la comunidad	SECPLAN, OIRS	SECPLAN
	5.1 Sistematización y análisis de observaciones	SECPLAN, Consultora	Consultora
	5.2 Informe síntesis a Concejo	SECPLAN, Consultora	Consultora
5	5.3 Elab. propuesta de síntesis y términos de anteproyecto	SECPLAN, Consultora	Consultora
	5.4 Respuesta a observaciones presentadas	SECPLAN, Consultora, DIDECO	DIDECO
	6.1 Realización Sesión resolutive del Concejo Municipal	HCM, SECPLAN, Consultora	Secretaría Municipal
6	6.2 Carta al SII informando cambios al límite urbano	HCM, SECPLAN, Consultora	SECPLAN
	6.2 Publicación de informe y acuerdo adoptado	SECPLAN, informática, Consultora	SECPLAN
	Perifoneo		Consultora
	Grupos de Whatsapp vecinales, locales.		Municipalidad
	Sitio web y Red social PRC		Consultora

## RESUMEN EJECUTIVO

### CONTENIDO\*:

- SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO
- OBJETIVOS GENERALES Y PRINCIPALES ELEMENTOS DEL INSTRUMENTO A ELABORAR
- ALTERNATIVAS DE ESTRUCTURACIÓN POR LAS QUE SE PROPONE OPTAR
- CAMBIOS QUE PROVOCARÍAN RESPECTO DE LA SITUACIÓN EXISTENTE
- CAMBIOS AL LÍMITE URBANO, SI LOS HUBIERE

\*[Ley General de Urbanismo y Construcciones art. 28 octies, sobre transparencia en el mercado de suelos]

## RESUMEN EJECUTIVO

Resumen Ejecutivo de la Imagen Objetivo

### DIAGNÓSTICO Y FUNDAMENTOS TÉCNICOS

#### CONTEXTO

El área de estudio se define por los límites político-administrativos de la comuna de Río Claro, la cual cuenta con una superficie total de 992,754ha y una población de 13.908 habitantes, según los resultados del Censo de Población y Vivienda 2017.

La comuna se caracteriza por presentar un fuerte componente rural, ya que solamente un 31,7% vive en áreas urbanas.

Se emplazamiento al norte de la provincia y la región de Cusco con la Ruta 5, a la cual se conecta a través de la vía K-51, la aldea de la desviación respecto de Talca que conforma a los terrenos vecinos de San Rafael y Pólaco. Río Claro comparte con la Infancia de Molina, sobre todo en torno al trabajo y estudio de sus habitantes.

La base productiva comunal corresponde básicamente a la agricultura. Si bien las principales superficies de cultivo corresponden a cereales, legumbres y semillas oleaginosas, se ha ido diversificando principalmente hacia las plantaciones frutales a través de modernas empresas asociadas a estas cultivos.

La existencia de sólo un sitio natural protegido y de sólo un sitio prioritario en la comuna, altamente intervenida por uso agrícola, señalan la necesidad de incorporar a la clasificación otros elementos naturales de valor en los centros poblados, en especial los cursos hídricos naturales (río La Cruz y estero La Cruz en Cumpeo, estero Viva Huaco y quebrada La Empresa en Gamonal) y arroyales (zanadas de regadío) que contribuyen a otorgar mejoras al paisaje urbano y refuerzan la identidad agraria comunal.

#### CONTENIDOS

- ANTECEDENTES
- DIAGNÓSTICO Y SUS FUNDAMENTOS TÉCNICOS – TEMAS CLAVE
  - CONTEXTO
  - MARCO NORMATIVO
  - SÍNTESIS DE CONDICIONES DEL DIAGNÓSTICO
- OBJETIVOS GENERALES
  - VISIÓN DE DESARROLLO
  - OBJETIVOS
  - PRINCIPALES ELEMENTOS DEL INSTRUMENTO A ELABORAR
- ALTERNATIVAS DE ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA URBANO
  - ALTERNATIVA A
  - ALTERNATIVA B
  - DETALLE DE COMPONENTES EN CADA ALTERNATIVA PARA CARACTERÍSTICAS Y CAMBIOS
- IMAGEN OBJETIVO DE ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA URBANO
  - DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA I.O.
  - DETALLE DE COMPONENTES DE LA I.O.
  - CARACTERÍSTICAS Y CAMBIOS



## RESUMEN EJECUTIVO



### IMAGEN OBJETIVO DEL SISTEMA URBANO - CUMPEO

Límite urbano	347ha.
Conectividad	27ha.
Intensidad media	1570ha.
Equipamiento	25ha.
Áreas verdes	61ha.
Equipamiento	14ha.

#### SÍMBOLOS

—	Límite Imagen Objetivo
—	Canales
—	Cursos de agua
—	Quemados
—	Cursos de agua
■	Área verde
■	Equipamiento
■	Equipamiento
■	Intensidad media
---	Vías de acceso
---	Vías de acceso



### IMAGEN OBJETIVO DEL SISTEMA URBANO - CAMARICO

Límite urbano	85ha.
Conectividad	2ha.
Intensidad media	2ha.
Equipamiento	2ha.
Intensidad baja	17ha.
Intensidad muy baja	10ha.
Áreas verdes	10ha.
Equipamiento	2ha.

#### SÍMBOLOS

—	Límite Imagen Objetivo
—	Cursos de agua
—	Quemados
—	Cursos de agua
—	Línea férrea
■	Área verde
■	Equipamiento
■	Equipamiento
■	Intensidad media
---	Vías de acceso
---	Vías de acceso



## PLANOS



### PLANOS CONTENIDO\*:

- EXPRESION GRAFICA DEL DESARROLLO URBANO COMUNAL PARA CUMPEO Y CAMARICO
- DE LOS ELEMENTOS QUE LA COMPONEN Y CARACTERIZAN:
  - ✓ Límite urbano
  - ✓ Conectividad
  - ✓ Zonificación
  - ✓ Centralidad
  - ✓ Equipamiento
  - ✓ Infraestructura sanitaria
  - ✓ Áreas verdes intensidades de uso

\*[Ley General de Urbanismo y Construcciones art. 28 octies, sobre transparencia en el mercado de suelos]

## PLANOS

### Expresión Gráfica de la MANIFIESTA QUINTA

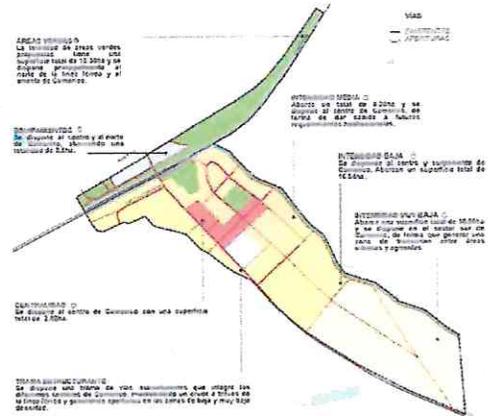
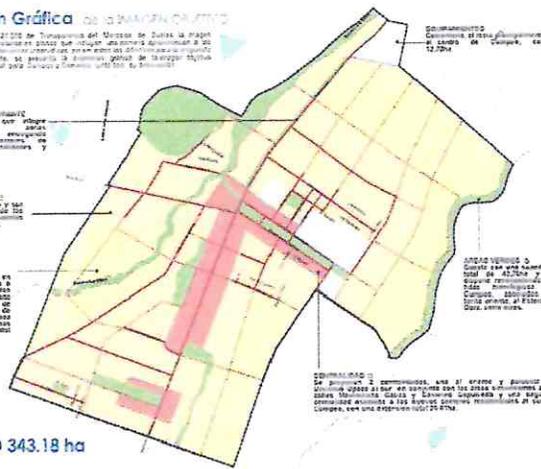
Según surge la Ley 27.202 de Transparencia del Mercado de Bienes Raíces, el Plan Regulador Comunal debe ser un instrumento de gestión pública que permita a los ciudadanos conocer y participar en la gestión pública de la ciudad, en particular en la gestión de los recursos públicos y en la gestión de los servicios públicos.

**VIAJES DE TURISMO**  
Este tipo de viajes se realiza con fines turísticos, culturales, educativos, deportivos, religiosos, administrativos y otros.

**RESERVA DE TIERRAS**  
Se refiere al área y sus límites, que se reservan para un uso específico.

**RESERVA DE TIERRAS**  
Se refiere al área y sus límites, que se reservan para un uso específico.

CUMPEO 343.18 ha



CAMARICO 61.43 ha

## ADOPCIÓN DE ACUERDO

En sesión ordinaria de Concejo celebrada el 01 de febrero de 2022, en el marco del proceso de Imagen Objetiva del Plan Regulador Comunal de Río Claro, se acuerda:

- aprobar el resumen ejecutivo y sus planos,
- publicar, exponer a público e informar a la comunidad estos contenidos

de acuerdo al artículo 28 octies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones

## 6.- Varios

### Don Roberto Rojas Estrada.

1.- Bueno lo vi y presencie ese día, me refiero al servicio de aseo y ornato alcalde, yo creo que nosotros en conjunto con usted vamos a tener que analizar y ver bien las bases y contrataciones con la empresa, porque la semana pasada estuvimos en terreno estuve con los funcionarios y están trabajando en unas condiciones malísimas.

### Don Mauricio Montecino Canales.

1.- También traía en tabla la terna de la empresa de hace ya que lo trabajamos en comisión, a petición de dos concejales, ya que la empresa no estaba cumpliendo al cien por ciento con lo prometido.

2.-En el cruce Santa Lucia se volvieron a provocar 3 accidentes más, faltan más señáleticas o instalar una cámara.

### Don Luis Zalatiel Valenzuela.

1.- Alcalde me voy a referir a unos puntos que ya habíamos tocado alcalde, el tema de los trabajadores de los recolectores de basura, alcalde no cuentan con baño como dice mi colega Roberto, no cuentan ni con lavamanos, la otra empresa les tenía todo eso.

2.-Quisiera saber si han tenido reuniones por el asunto de la APR del Guindo.

3.-Camarico y Cumpeo se fe muy feo en la entrada, ya que esta muy sucio y el pastizal súper largo.

4.-En el tema de turismo estamos fallando no sé si hay encargada de turismo.

### Doña Miriam Herrera Añigual.

1.- Hay un bache que está en la Multicancha de la Santa Isabel, ya que son baches muy grandes la gente nos ha hablado para poder intervenir la calle.

2.-En Peñafior Nuevo nos comentaron los vecinos que era súper importante volver a colocar una garita que había existía ahí.

3.-En mi sector hace un tiempo atrás sacaron una señalética, obviamente no se sabe quien la saco, era la que indicaban los resaltes, no sé si puede volver a instalar hay donde estaba

**Don Jorge Mora Jiménez.**

- 1.- Participe en la reunión de seguridad ciudadana.
- 2.- Me quiero referir al tema que paso hace pocos días en la reunión pasada, estamos tendiendo conflictos, debemos ver por ambos lados, tuvimos 5 comisiones de salud y en ninguna llegaron a un acuerdo.
- 3.-Me adhiero a los colegas sobre el tema de la empresa de recolección de basura.

**Don José Pavez Pinto.**

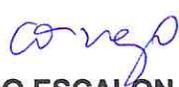
- 1.-Vecinos de la localidad del sector de Camarico, están reclamando por muy malos olores dentro de las 12 de la noche y 6 de la madrugada, para que pongamos énfasis en ese tema.
- 2.- Dentro del tema del camión de la basura me gustaría saber si el municipio contaba con un camión de este tipo.
- 3.- Con mi colega Luis estuvimos en el sector del Guindo y Camarico y Alto Camarico, el día que fuimos no había pasado el camión de la basura.
- 4.- Lo dije en otra oportunidad, ver la posibilidad, tener una persona haciendo el aseo en la entrada de Camarico sobre todo en las calles.
- 5.-Me llama mucho la atención a tres meses inaugurada el agua potable del sector tenga problema, ya que se hizo un estudio.
- 6.- Quiero reiterar el aseo del Bandejon Central.
- 7.- Referente a los generadores que fueron comprados, es la 4 vez que pido que se hagan entrega a las postas, para cual fueron comprados estos generadores.
- 8.-Sobre los respetivos cortes un la Urcisinio Opazo hay que llamar a la CGE.

Lo que menciona con los generadores don José Pavez, deberán dar respuesta la Dirección de Salud, y sobre el tema de los voltajes está afectando al comercio y a los vecinos de Cumpeo.

Se levanta de sesión a las 10.50 horas.



AMERICO GUAJARDO OYARCE  
ALCALDE  
RÍO CLARO



IRIS CORNEJO ESCALONA  
SECRETARIO MUNICIPAL (s)